

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA "COMPRA DE 10 VIVIENDAS DE EMERGENCIA"

DECRETO N° 981.- /

LOTA, Abril 15 de 2014.-

VISTOS:

a) Solicitud de compras N° 02 de 27/03/2014 de DIDECO, Oficina de Asistencia Social;

b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Bases de Licitación Pública elaboradas para "Servicio de Fotocopiado de Documentación y Ploteo de Planos para la Ilustre Municipalidad de Lota"

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES DE LICITACIÓN y ANEXOS, elaboradas para realizar el llamado a licitación pública para "Compra de 10 Viviendas de Emergencia"

2.- PUBLÍQUESE, en el Portal Mercado Público

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO TORRES MORAGA
ALCALDE (S)



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

HMM/RMC.-
Distribución:
- DIDECO
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Archivo.-